



“Año de la Universalización de la Salud”
“Madre de Dios Capital de la Biodiversidad del Perú”

PRONUNCIAMIENTO

RECHAZAMOS GOLPE DE ESTADO PARLAMENTARIO Y EXIGIMOS PRONUNCIAMIENTO DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

A LA CIUDADANIA EN GENERAL
AL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL
A LAS NACIONALIDADES Y GOBIERNOS AUTONOMOS INDIGENAS
A LA DEFENSORIA DEL PUEBLO
A LOS GREMIOS Y ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL
A LAS REDES SOCIALES, PRENSA NACIONAL E INTERNACIONAL

Las organizaciones indígenas de Madre de Dios, liderados por la Federación Nativa del Río Madre de Dios y Afluentes-FENAMAD, el Concejo Harakbut, Yine Matsigenka -COHARYIMA, el Concejo Indígena de la Parte Baja del Río Madre de Dios – COINBAMAD y el Ejecutor de Contrato de Administración de la Reserva Comunal Amarakaeri -ECA AMARAKAERI, organizaciones indígenas con personería jurídica legalmente constituidos sobre sus bases las comunidades nativas, nos pronunciamos respecto a la crisis política que viene atravesando nuestro país en estos tiempos de pandemia y grave crisis económica, producido por el congreso legislativo, vacando al Presidente de la República Ing. Martín Vizcarra Cornejo. El Perú está en peligro y mucho más la Amazonía. Por lo cual nos pronunciamos en los siguientes términos.

1. Como pueblos indígenas originarios, que existimos basados en nuestra propia fuerza cultural, saberes, espiritualidad, con ética y moral, en nuestros territorios, dentro de la autonomía y libre determinación y en el principio de respeto a nuestra Constitución Política y los convenios internacionales, condenamos el golpe de estado por el poder legislativo, que tiene como objetivo desestabilizar la democracia y profundizar la crisis en el país. El Congreso de la República utilizando las “formas” legales ha tomado el Poder Ejecutivo, no por mandato popular sino por beneficio propio.
2. De los 130 congresistas actuales 68 están siendo investigados por la fiscalía por peculado, abuso de autoridad, coacción laboral, contaminación del ambiente, usurpación, estafa, lavado de activos y hasta homicidio. Tienen vínculos con mafias en infraestructura, club de la construcción, cuellos blancos, lavajato, gánsteres de la política. Deben ser investigados profundamente y para ello no se debe permitir que copen las instituciones autónomas y de justicia para no consumir la impunidad. Lo que hace legítimo el rechazo de nuestros pueblos sobre el actual Congreso.
3. Condenamos y hacemos responsable al nuevo presidente y a los congresistas de la crisis política que atraviesa el país y esta repercute en los pueblos indígenas, con objetivos oscuros de invasión a nuestros territorios, teniendo el poder a un gobierno de mafias “legalizadas” que buscan perpetuarse en el poder de manera fraudulenta.
4. Las organizaciones indígenas de Madre de Dios, exhortamos al Tribunal Constitucional – TC, una interpretación precisa de nuestra constitución sobre las condiciones de vacancia a un presidente. La interpretación que le ha dado el Congreso es demasiado amplia y termina siendo inconstitucional, favoreciendo a la mayoría de las bancadas, para sus propios intereses, mas no el país.



**“Año de la Universalización de la Salud”
“Madre de Dios Capital de la Biodiversidad del Perú”**

5. Esta situación de desgobierno esta agravando la situación de los pueblos indígenas, llevando al olvido y la muerte de cientos de indígenas, a causa de una mala planificación política de salud de lucha del coronavirus. Hacemos responsables a este nuevo gobierno, de estas consecuencias.
6. La insensata acción golpista, se genera en plena crisis sanitaria por pandemia mundial y dentro una grave crisis económica genera ahora una crisis de gobernabilidad hacia la anarquía ante la convulsión social con represiones violentas de la policía; dando muestra de autoritarismo dictatorial, poniendo en riesgo la vida de quien hace uso de su derecho a la protesta.
7. El rechazo de este parlamento a la ratificación de la aprobación del Acuerdo de Escazú es un motivo más de nuestra desconfianza hacia las prácticas ilegítimas de este parlamento. Esto significa favorecer los crímenes de los defensores ambientales y líderes indígenas. Así mismo, sus manifestaciones de pretensión de retirar al país del Pacto de San José de Costa Rica, nos pone con la **mirada en alerta** para impedir cualquier acto del Congreso que deje sin respaldo jurídico internacional los derechos humanos y ambientales en nuestro país.
8. La designación de Antero Florez Araos como Primer Ministro para los pueblos indígenas amazónicos, es un mal precedente, dado su anterior desempeño como Ministro de Defensa del gobierno de Alan Garcia durante la crisis del Baguazo de abril del 2009.

Por lo que exigimos:

- 1.- Llamamos a la unidad de todo el movimiento indígena amazónico para ponernos en situación de alerta permanente ante cualquier decisión por parte de este nuevo gobierno que atente contra la integridad y la libre determinación.
- 2.- Exigimos una nueva Constitución que contemple el territorio integral de los pueblos indígenas, así como nuestra representación especial de escaños indígenas en el parlamento y gerencias de pueblos indígenas en los gobiernos regionales y locales.
- 2.- Que el Tribunal Constitucional, resuelva el proceso competencial que está pendiente sin demora, y por lo cual defina si procede vacancia alguna y dirima este conflicto entre los dos poderes de Estado. A partir de ello exigimos que se restablezca el orden constitucional. Esto, sin dejar de afirmar que las investigaciones a los funcionarios públicos sean quien fuera se realicen sin excepción, caiga quien caiga.
- 4.- Hacemos nuestro el pronunciamiento de AIDSESP como nuestra representación nacional.

Puerto Maldonado, 12 de noviembre 2020

Atentamente;


FENAMAD
Federación Nativa del Río
Madre de Dios y Afluentes
Julio R. Cusurichi Palacios
PRESIDENTE


CONSEJO HARAKMBIT YINE Y MATSIGUENKA
Alejandro Irey Corisepa
PRESIDENTE
DNI 47064467


ALFREDO VARGAS PIO
DNI: 04963936
PRESIDENTE DE COINBAMAD


ECA-RCA
Prof. Walter Quertehuari Dariquebe
PRESIDENTE ECA-RCA